



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Martes 16 de Noviembre de 2021

NÚM. 4

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

| | |
|---|---|
| J.S.C. Promueve Sergio Chuela Álvarez, frente a Juan Carlos Chuela Álvarez..... | 1 |
| J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Frutas Mejicanas de Calidad, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y Agrícola Jalmich, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada y Ricardo Mejía Orozco..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Crithian Atzel Rico Aguilar..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Cibanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, frente a Mónica Leticia Pérez Rodríguez..... | 3 |
| J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a la Sucesión Intestamentaria a bienes de Fausto Fernando Barriga Tovar..... | 3 |

AD-PERPETUAM

| | |
|-------------------------------------|---|
| Teresa Verence Montaña Álvarez..... | 4 |
| Olga Téllez Salvador..... | 4 |

AVISOS NOTARIALES

| | |
|--|---|
| S.T. Comparecen Victorino y Guadalupe, ambos de apellidos Reyes Romero, herederos de la Sucesión Testamentaria de la extinta Lidya(sic) andrea Medina Lopez(sic), ante la fe del Lic. Rubén Alejandro Morelos Prado, Notario Público No. 99, Maravatío, Michoacán..... | 4 |
| J. Comparece Claudia Mata Morales, albacea dentro del Juicio a bienes de Isidro Mata Ramirez(sic), ante la fe del Lic. Rubén Alejandro Morelos Prado, Notario Público No. 99, Maravatío, Michoacán..... | 4 |

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CUARTA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, en ejercicio de la acción real sobre división de cosa común número 450/2018, promovido por SERGIO CHUELA ÁLVAREZ, frente a JUAN CARLOS CHUELA ÁLVAREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Respecto del bien inmueble consistente en un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Joaquín Amaro, número 59 cincuenta y nueve, colonia Lázaro Cárdenas, de este Municipio y Distrito, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el número 21 veintiuno, tomo 2938 dos mil novecientos treinta y ocho, de fecha 28 veintiocho de septiembre del año 2007 dos mil siete.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'076,556.50 (Dos millones setenta y seis mil quinientos cincuenta y seis pesos 50/100 M.N., y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su Cuarta Almoneda, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 3 tres de diciembre del año en curso.

Convóquese postores a la misma, mediante una publicación del edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de mayor circulación en el Estado, por lo menos 7 siete días antes de la citada audiencia de almoneda.

Uruapan, Michoacán, a 27 veintisiete de octubre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Guadalupe González Carmona.

40002038535-10-11-21

4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMER ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 754/2019, promovido por BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a FRUTAS MEJICANAS DE CALIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE y AGRÍCOLA JALMICH, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y RICARDO MEJÍA OROZCO, se señalaron las 12:00 doce horas del día 25 veinticinco de noviembre del año en curso, para que

tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Predio rústico denominado «El Jagüey y Cacomite», ubicado a 7.3 kilómetros aproximadamente al suroeste de Sayula, Jalisco; registrado a favor de Ricardo Mejía Orozco, con el folio real 5548163, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco.

Valor pericial: \$12'463,186.68 Doce millones cuatrocientos sesenta y tres mil ciento ochenta y seis pesos 68/100 M.N.

Postura legal, que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 17 de agosto de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

44100076515-26-10-21

94-99-4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 995/2015, promovido por TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien actúa en su carácter de administrador y en representación de la parte actora HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, división Fiduciaria, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable F/233595, frente a CRISTHIAN ATZEL RICO AGUILAR, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 7 siete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote urbano con casa habitación en condominio diecisiete «modelo Aralia», construida sobre el lote ocho, de la manzana seis, ubicada en la calle de La Mina, número oficial 133, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro», del Municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 4.50 metros, con casa número dieciocho;
Al Sur, 4.50 metros, con calle de La Mina, que es la de su ubicación;
Al Este, 15.00 metros, con servidumbre; y,
Al Oeste, 15.00 metros, con casa número dieciseis.
Superficie total: 67.50 metros cuadrados.

Base del Remate: \$399,048.93 (Trescientos noventa y nueve mil cuarenta y ocho pesos 93/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

44100077103-10-11-21

4-9-14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 176/2017, promovido por CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en su carácter de fiduciario del fideicomiso número F-00364, frente a MÓNICA LETICIA PÉREZ RODRÍGUEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 3 tres de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en una casa habitación dos(sic), ubicada en Privada Venus, número 111 ciento once, construida sobre el lote 3 tres, manzana 3 tres, del conjunto habitacional denominado Privadas del Sol, en el Municipio de Tarímbaro y Distrito de Morelia, en esta ciudad, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 4.50 metros, con casa 1 uno, del lote 16 dieciseis;
Al Sur, 4.50 metros, con Privada Venus, que es la de su ubicación;
Al Este, 12.00 metros, con casa 1 uno, del lote 4 cuatro; y,
Al Oeste, 12.00 metros, con casa 1 uno, del lote 3 tres.

Con una superficie, 54.00 M2 metros cuadrados(sic).

Sirviendo de base para el remate la suma de \$387,502.85 Trescientos ochenta y siete mil quinientos dos pesos 85/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; se ordena la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de octubre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero

Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Vega Soria.

44100077102-10-11-21

4-9-14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 361/2016, promovido por la cesionaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a la Sucesión Intestamentaria a bienes de FAUSTO FERNANDO BARRIGA TOVAR, representada por su albacea provisional, el FISCO DEL ESTADO y a NORMA PATRICIA BAUTISTA CUEVAS, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

La casa habitación ubicada en la calle Valle de San Vicente, marcada con el número oficial 78, construida sobre el lote número 12 doce, de la manzana VI, del fraccionamiento habitacional tipo popular denominado «Loma de los Viñedos», de esta Ciudad; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 7.5800 metros, con calle Valle de San Vicente;
Al Sur, 7.7400 metros, con lote 13, de la manzana 6;
Al Oriente, 15.00 metros, con camino vecino; y,
Al Poniente, 15.00 metros, con lote 11, de la manzana 6.
Superficie de 114.88 M².

Sirviendo de base para el remate \$1'011,000.00 (Un millón once mil pesos 00/100 M.N.

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00 diez horas del 14 catorce de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 15 de octubre de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

44000076938-03-11-21

99-4-9

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero

de Primera Instancia Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

Se tiene a TERESA VERENICE MONTAÑO ÁLVAREZ, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 47/2021, respecto de:

Una fracción del predio urbano original ubicado antes en calle sin nombre, actualmente en calle Reforma número 35 treinta y cinco, de Buenavista Tomatlán, Michoacán, dicha fracción actualmente se ubica en la calle Reforma número 35 treinta y cinco, de la colonia Centro, de la población de Buenavista Tomatlán, Michoacán, la cual cuenta con las siguientes medidas, colindancias y extensión de superficie:

Al Noreste, 5.90 cinco metros con noventa centímetros, y colinda con la calle Reforma, de su ubicación, siendo el representante por este viento, el Síndico Municipal de la población de Buenavista Tomatlán, Michoacán;

Al Suroeste, 4.82 cuatro metros con ochenta y dos centímetros, y colinda con propiedad de María Luisa Salazar Soto;

Al Noroeste, 21.27 veintiuno metros con veintisiete centímetros, y colinda con resto de mi propiedad; y,

Al Sureste, 21.67 veintiuno metros con sesenta y siete centímetros, y colinda con Bernardo Quintero Chávez.

Dicho predio cuenta con una extensión de superficie total de 114.71 M2 (ciento catorce metros cuadrados con setenta y uno centímetros cuadrados).

Expido el presente para su publicación en los estrados de este juzgado, y Periódico Oficial del Estado; con el fin de que personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de diez días.

Apatzingán, Michoacán, a 09 nueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Flor Patricia Proa Medina.

40102040504-10-11-21

4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES

Esta fecha, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam expediente 972/2021, promueve OLGA TÉLLEZ SALVADOR, suplir título escrito de dominio totalidad de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Álvaro Obregón sin número de la tenencia de Tarejero, Municipio y Distrito Judicial de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, mide 8.82 metros, linda María de los Ángeles Campos Espinoza, calle Álvaro Obregón de por medio (ubicación);

Poniente, mide 7.85 metros, y linda Elvira Trinidad Mercado, barda medianera;

Norte, mide 11.85 metros, haciendo un ancón de norte a sur de 1.80 metros y finaliza en línea recta de 14.40 metros, linda

María Mirtha Magdaleno Baltazar, barda propia; y, Sur, mide 24.15 metros, y linda Elvira Trinidad Mercado, barda medianera.

Superficie: 209.91 M2

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán, 28 septiembre 2021.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40102040585-10-11-21

4

AVISO NOTARIAL

Lid. Rubén Alejandro Morelos Prado.- Notario Público No. 99.- Maravatío, Michoacán.

«De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Michoacán de Ocampo, HAGO CONSTAR: Que comparecen ante mí, VICTORINO y GUADALUPE, ambos de apellidos REYES ROMERO, para manifestar que, en la Sucesión Testamentaria promovida en el Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en materia de Familia del distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, expediente 934/2020, los herederos de la extinta LIDYA(sic) ANDREA MEDINA LOPEZ(sic), se reconocieron sus derechos hereditarios y los comparecientes aceptaron el cargo de albacea. Por lo que procede a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario y su respectiva adjudicación».

Atentamente.- Lic. Ruben(sic) Alejandro Morelos Prado.- Notario Público No. 99. (Firmado).

40152033346-11-11-21

4

AVISO NOTARIAL

Lid. Rubén Alejandro Morelos Prado.- Notario Público No. 99.- Maravatío, Michoacán.

«De conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Michoacán de Ocampo, HAGO CONSTAR: Que comparece ante mí, CLAUDIA MATA MORALES, para manifestar que, en instrumento número veintisiete mil veintisiete, de fecha cinco de agosto del año dos mil veinte, ante el(sic) licenciada Regina Reyes Retana Marquez(sic) Padilla, Notaria Pública número Ciento Uno, en Jilotepec, México, los herederos del extinto ISIDRO MATA RAMÍREZ(sic), se reconocieron sus derechos hereditarios y la compareciente aceptó el cargo de albacea. Por lo que procede a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario y su respectiva adjudicación».

Atentamente.- Lic. Ruben(sic) Alejandro Morelos Prado.- Notario Público No. 99. (Firmado).

40152033342-11-11-21

4